

GRISUR
Grupo de Información
y Solidaridad Uruguay
Case Postale 92
1211 Genève 4
SUISSE

No. 87

28 de setiembre 1978

INFORMACIONES

Compte No. 12-14847

1. ATENTADO A EX-LEGISLADORES DEL
PARTIDO BLANCO. NUEVO INTENTO
PARA EXTERMINAR LA OPOSICIÓN.

En los últimos días de agosto, Carlos Julio Pereira, Luis A. La calle Herrera y Mario Heber fueron objeto de un atentado que causó la muerte de la esposa de éste último. Los tres dirigentes del Partido Nacional recibieron en el domicilio de Lacalle Herrera, tres botellas de vino blanco que contenían un fuerte veneno fosfatado llamado "Fosdrín", usado comúnmente como plaguicida. Lacalle Herrera entregó las botellas a sus destinatarios y la señora María Cecilia Fontana de Heber, la única persona que alcanzó a ingerir la bebida, falleció envenenada el 5 de setiembre. Cada una de las botellas, envueltas en papel de embalaje azul, tenía el nombre del destinatario y una tarjeta de cartulina con la misma leyenda: "El jueves 31 al mediodía brindaremos por la Patria en su nueva etapa. M.D.N.". El 31 de agosto era precisamente la fecha que insistentes rumores propagados en Montevideo señalaban como día de posibles cambios en la estructura político-militar del gobierno. "Como en esos días se rumoreaba que algo iba a pasar -explicó Lacalle Herrera a una revista argentina- pensamos que podría ser un correligionario que quería avisarnos algo, o alguien que temía identificarse. Los políticos -agregó- sabemos los riesgos que corremos pero nunca pensamos que metieran a la muerte en nuestras familias."

Algunos hechos recientes explican este nuevo intento de la dictadura por descabezar a una de las fuerzas políticas de oposición. El 25 de agosto, el directorio provisional del Partido Nacional, integrado precisamente por Carlos Julio Pereira, Mario Heber y Dardo Ortiz, emitió una declaración pública en la que hacía un llamado para que "el país se reintegre a sus tradicionales cauces democráticos, reemprendiendo el camino institucional sobre la base de la opinión popular expresada con absoluta libertad". Unas semanas atrás, los tres destinatarios de las botellas envenenadas se habían reunido con el presidente del Congreso de Diputados de España, Fernando Alvarez de Miranda y por último, recientemente Mario Heber y Dardo Ortiz publicaron en la prensa una carta firmada por ambos en la que asumían la defensa de Wilson Ferreira Aldunate, actualmente exilado en Londres. Como represalia, el gobierno les redujo en un tercio la pensión que les corresponde en su calidad de ex-legisladores. Ante esta creciente presión opositora, los sectores más "duros" del régimen serían, a juicio de algunos observadores, los responsables de estos atentados destinados a frenar cualquier cambio institucional que otorgara una mayor participación a los partidos políticos en los acontecimientos del país.

Por otra parte, al sepelio de los restos de la esposa de Heber concurrió un gran número de personas e incluso estuvieron presentes varios ex-parlamentarios, en lo que constituyó una importante manifestación de rechazo a la dictadura. Paralelamente, la revista argentina "Somos" informa que el homenaje a Aparicio Saravia organizado

por el Partido Nacional el 10 de setiembre se transformó en una manifestación política en la que participaron unos tres mil jóvenes portadores de vinchas blancas con la divisa "Por la Patria". En el acto fue coreado el nombre de Wilson Ferreira Aldunate y se cantaron consignas hasta que los manifestantes fueron dispersados por la policía y algunos de ellos resultaron detenidos.

2. CORRUPCION ENTRE LOS MILITARES. La corrupción que los militares achacaban a los políticos tradicionales hace cinco años, reina hoy en sus propias filas y toma estado público a partir de los enfrentamientos internos que sacuden las altas jerarquías castrenses, divididas entre otras cosas por el reparto de las "ganancias" que el manejo de la administración les deja.

Una publicación clandestina que circuló en el ejército y que apareció firmada por "Los Caballeros de San Jorge", divulgó un turbio negociado en el que están implicados los hermanos del Tte. Gral. Gregorio Alvarez, a quienes el Comandante en Jefe del Ejército colocó en importantes cargos administrativos no bien asumió la Jefatura del Arma. Alvarez repartió entre sus hermanos los cargos de Director de Defensa Civil, el de Vice-presidente del Banco de Seguros y el de Director Interventor de la Intendencia Municipal de Montevideo.

"Los Caballeros de San Jorge" afirman que "el Coronel Luciano Alvarez y su hermano, el Coronel Tabaré Alvarez, presidente éste último del Banco de Seguros, acaban de protagonizar un negociado que tiene en ascuas a los funcionarios del Banco y a todos aquellos que saben del acomodo. El Banco ha obtenido de la empresa brasileña Méndez Junior, que construirá la Represa del Palmar, el seguro de mantenimiento de la oferta, negociado por el Dr. Cambón, que le significará al corredor una comisión del 5 por ciento por un premio que alcanza a N\$ 275.345.017 y una duración de cinco años, según consta en la póliza No. 1045/2919". "Ese seguro -agrega la información- le fue adjudicado al Cnel. Luciano Alvarez que no era corredor del Banco, lo que le valió cobrar, en el mes de junio pasado, la linda suma de 59 millones de pesos, cosa que se repetirá durante cuatro años más."

Refiriéndose a otro de los oficiales más corruptos, el Cnel. Miguez de ANTEL, "Los Caballeros de San Jorge" expresan que "es bien conocido por el usufructo abusivo que ha hecho de sus cargos. Recién ascendido le fue conferido el cargo de Director de la Escuela de Armas y Servicios de donde se llevó para su casa todo cuanto no estaba inventariado, desde hierro adquirido para construcción de una caballeriza hasta un juego de living perteneciente a un Director que le precedió. Su casa en el balneario El Pinar fue levantada así, de a poco."

El diario "Uno Más Uno" de México, refiriéndose a estas revelaciones señala: "El despilfarro en un país azotado por la crisis, ejecutado por quienes se erigieron como gobernantes para "moralizar" la administración, parece ser el común denominador en todas las dependencias oficiales a cuya cabeza invariablemente hay un militar de rango. Fiestas millonarias, compras para usos militares de las residencias de la empobrecida oligarquía ganadera uruguaya, usufructo de vehículos oficiales; el erario público se administra como si fuera indemnización de guerra."

3. DESALOJOS. A un mes de la entrada en vigor del sistema de libre contratación para alquileres comerciales, un 10 por ciento de los arriendos industriales y comerciales se encuentran en trámites de desalojo. Mauricio Rovira, presidente del Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay (CAMBADU) declaró que en "muchos casos se pidieron alquileres hasta 10 veces

superiores a los actuales, que ya habían sido reajustados". Asimismo, los distribuidores, exhibidores y empleados de la industria cinematográfica expusieron en conferencia de prensa la crítica situación que afrontan los cines, debido a los nuevos alquileres que piden los propietarios de las salas arrendadas. Señalaron que en Montevideo existen 52 salas y que menos de 10 son propiedad de las empresas exhibidoras. Salvo el "Censa" todos los cines situados en la Avenida 18 de Julio son arrendados y muchos de ellos no pueden renovar sus contratos vencidos porque los arrendadores están interesados en convertir las salas en galerías comerciales y solicitan cifras siderales que no se corresponden con los beneficios que se obtienen del negocio. Citaron como ejemplo, el caso de un cine céntrico al que se le pidió N\$ 50.000 por el alquiler de la sala. También otros comercios se verán obligados a cerrar sus puertas, entre ellos la mayoría de los instalados en el Mercado del Puerto que ya tienen el desalojo iniciado.

4. PASAPORTES: REPRESION FUERA DE FRONTERAS. Diarios mexicanos denunciaron el mecanismo de represalia que la dictadura aplica a los uruguayos residentes en el extranjero al negar sistemáticamente la entrega o renovación de pasaportes a aquellos que los solicitan ante las diferentes embajadas.

El diario "Uno Más Uno" señala que "miles de ciudadanos uruguayos deambulan de oficina en oficina, de organismo en organismo, planteando el problema (de renovación de pasaportes), buscando soluciones, enfrentando sin recursos esta nueva forma de represión teleguiada."

"El Día" de México en su edición del 4 de setiembre expresa que en Uruguay el otorgamiento de pasaportes es un acto "típicamente policial" según un decreto de setiembre de 1973. "Por consiguiente -agregó el mencionado diario- el estado policial uruguayo otorga "discrecionalmente" el pasaporte y, de hecho, el gobierno de facto ha convertido un derecho de los ciudadanos en un mecanismo de represalias. Para los disidentes no hay pasaporte". Refiriéndose al mecanismo que la dictadura emplea para negar documentación a los uruguayos "El Día" señala: "El trámite es bien característico en una dictadura policial: se solicita en la embajada respectiva un pasaporte o la renovación del que ha perdido su validez; la embajada consulta con el Ministerio del Interior uruguayo, que se toma su tiempo -de 3 a 6 meses- para indagar si el ciudadano solicitante "merece" su documento de viaje. Si la respuesta que se recibe desde Montevideo es negativa, el solicitante recibe una carta formal y respetuosa. Las embajadas, tal vez por el contacto que adquieren con el mundo exterior, usan mejores modales que sus jefes de la metrópoli. "Con referencia a su solicitud de renovación de su pasaporte -dice la carta respuesta- lamento comunicarle que, de conformidad con las instrucciones oportunamente recibidas de la cancillería, no ha sido autorizada la citada renovación". No hay explicación de motivos. Los militares no se gastan esas delicadezas; tampoco las tienen."

Tras señalar que el derecho internacional especifica claramente "el derecho a la libertad de movimiento" de los nacionales de cualquier Estado, "El Día" de México subraya que la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, de las Naciones Unidas (1948), el pacto internacional de derechos civiles y políticos (1966) y el Pacto de San José de Costa Rica (1969) reconocen expresamente el derecho de toda persona a "salir de cualquier país, incluido el propio y a regresar a su propio país."

"En los hechos -expresa por último el artículo citado- Estados

tan poco democráticos como el Chile de Pinochet o la Argentina de Videla otorgan pasaporte a sus nacionales. Pero el régimen uruguayo no. Es que ese país del Plata se ha convertido en el reino de la arbitrariedad de un general o un subalterno cualquiera que disfruta una mínima porción de poder, y que someten el derecho a la libertad de movimiento a su estricta voluntad."

5. DETENCIONES Y REQUERIMIENTOS. Las Fuerzas Conjuntas llevaron a cabo numerosas detenciones en este último período.

El 21 de julio fueron arrestados Pedro Varela de 21 años; Omar Rodríguez, 32 años; Hugo Montaña, 24 años y Francisco Laurenzo, estudiante de arquitectura. También fueron detenidos bajo la acusación de pertenecer a la Unión de la Juventud Comunista, Olga Piedrabuena, Wahington Díaz, Miguel Sander y J. Leste.

El 30 de agosto, las Fuerzas Conjuntas emitieron un comunicado anunciando el arresto de Freddy Palmer, Celso Rodríguez Fontenla, Dalmiro Meneses, Milton González Ríos, David Calleros y Hebert Alonso, todos trabajadores de UTE; sindicados como miembros del "aparato militar del proscrito Partido Comunista", fueron detenidos en dependencias de la marina y pasados a la Justicia Militar.

La publicación "Desde Uruguay" señala que un comando de la policía militar retiró de la Cárcel Central de la Jefatura de Policía al Coronel Pedro Montañez, desconociéndose aún su actual paradero. Añade la información que un operativo lanzado contra integrantes del Movimiento "26 de Marzo" arrojó un saldo de varias decenas de detenciones.

Por último, la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas requirió la captura de las siguientes personas: Lilian Pezzani, José Enrique Baroni, Carlos Bouzas, Daniel Barrios, Osvaldo Baluga, Ruben Abrines, Marco Augusto Podestá, Alfonso Batelli, Nora Inés Echeverría de Batelli y Antonio Luis Pérez Uría.

6. DESAPARECIDOS. El 13 de agosto fueron detenidos en Buenos Aires por efectivos del ejército, Luis Urtazu y Rosa Olivera de Gramon; sus familiares aún no han podido obtener el reconocimiento de su detención ni noticias de su paradero.

ALGO MAS SOBRE "EL TALERO"
Y SUS REPERCUSIONES.

Cuatro generales y dieciseis coroneles habrían sido detenidos por estar vinculados a las publicaciones clandes-

destinas "El Talero" y "Los Caballeros de San Jorge", indicaron informaciones provenientes de Montevideo.

Entre los oficiales arrestados se encuentra José Gavazzo, uno de los principales responsables de la represión desatada contra los militantes uruguayos en Buenos Aires.

Asimismo el Gral. Alberto Ballestrino fue disminuído en su jerarquía de mando al ser trasladado de la dirección de la Escuela Militar al Comando Logístico del Arma. La vacante dejada por Amaury Prantl en la jefatura del Servicio de Inteligencia Militar, fue llenada por el Gral. Núñez, quien hasta ahora se desempeñaba como jefe del Estado Mayor del ejército.

No obstante las investigaciones y detenciones realizadas, trascendió que un nuevo número de "El Talero" estaría circulando en Montevideo.

Mientras tanto, otras informaciones señalan que el mes de agosto marcó un resurgimiento de la propaganda clandestina contra la dictadura. En diversas partes de Montevideo aparecieron pintadas y numerosas escrituras en los baños de los locales públicos y el 22 de agosto en las principales avenidas fueron lanzados volantes que informaban sobre la nueva crisis militar.

7. NUEVO METODO DE INFILTRACION POLICIAL. 250 policíás femeninas finalizaron recientemente su preparación profesional, especializándose en "servicio doméstico". El objetivo específico de las funcionarias es lograr ser contratadas como sirvientas en los domicilios de personas sospechosas de no ser adictas al gobierno y su función consistirá en obtener información "investigando sobre el terreno y acumulando pruebas tanto orales como escritas". La información obtenida de diversas fuentes reservadas, añade que las flamantes "domésticas" serán destinadas tanto a hogares de civiles como de militares. Sus edades van de los veinte a los veinticuatro años y en su mayoría son familiares de integrantes de las fuerzas armadas y de la Jefatura de Policía. Se supo también que además del entrenamiento en el manejo de armas, luchas y gimnasia intensiva, "tuvieron un minucioso curso de cocina, limpieza, tratamiento y modales".
- Fuentes policiales comentaron que las egresadas del curso "son perfectas amas de casa, ya que no se descuidó ni un solo renglón femenino, ni siquiera el de puericultura". Al parecer la contratación de las "empleadas" se hará a través de agencias de colocación "de toda confianza" policial.
- Este nuevo método de infiltración policial se agrega al sistema de delatores existente en el transporte colectivo, entre los taximetrístas y en los distintos niveles de la enseñanza.

8. SOBRE LOS DESAPARECIDOS. El siguiente es un comunicado de prensa distribuido por familiares de uruguayos desaparecidos:

"Los ciudadanos uruguayos desaparecidos, víctimas de una técnica represiva sistemáticamente utilizada en los últimos tiempos en América Latina, sobrepasan la cifra de 100.

Después de haber realizado todas las gestiones necesarias para encontrarlos ante la policía y el Ejército, presentamos ante las autoridades el recurso de habeas corpus e hicimos denuncias y peticiones ante los organismos internacionales. A pesar de nuestros esfuerzos, no logramos obtener respuestas oficiales sobre el lugar en que se encuentran nuestros queridos familiares.

Según testimonios muy precisos que poseemos, algunos desaparecidos permanecen en lugares especiales de detención, sin comunicación con el exterior, sufriendo torturas constantes y llevando una vida inhumana; algunos estarían detenidos en estas condiciones desde hace más de dos años.

Ante la ausencia de respuesta a nuestro angustioso problema y ya que las declaraciones de los gobiernos no logran impedir que continúen desapareciendo ciudadanos uruguayos, decidimos crear una asociación con el fin de hacer una denuncia colectiva ante todos los organismos internacionales, públicos y privados, que se sientan comprometidos en la Defensa de los Derechos Humanos.

La reunión tendrá lugar en París, el 10. de octubre, a las 10 horas en 176 rue de Grenelle- 75007 y contará con la participación de los familiares de desaparecidos que residen actualmente en diversos países de Europa y América."

9. RENUNCIO G. CRISTI; LOS ESTUDIANTES LOGRAN SU OBJETIVO. Ante la negativa de asistir a clase por parte de los alumnos y frente a una oposición generalizada de los profesionales y organizaciones rurales, el Dr. Gustavo Cristi tuvo que renunciar al cargo de decano interventor en la Facultad de la Veterinaria. El Dr. Cristi -hermano del ex-comandante de la División de Ejército I Gral. Esteban Cristi- había implantado desde

1974 un plan de estudios que suprimía el título de Veterinario General y establecía especializaciones de pregrado que habilitaban para ejercer profesionalmente en la especialidad cursada.

El plan concitó una fuerte oposición, sobre todo entre los estudiantes de dicho centro de estudio, quienes desde los primeros días de julio no asistían a los cursos (ver "Informaciones" No. 85).

Al ser remplazado Cristi por el Dr. Héctor Lazaneo, comenzó a regir un nuevo plan y los estudiantes reiniciaron las clases. Según el nuevo sistema, es otorgado el título de Veterinario tras cinco años de estudios generales; posteriormente puede optarse por una especialización de un año para alcanzar el doctorado en medicina veterinaria.

10. "EL DIA" SANCIONADO. Por publicar un artículo de aprobación al levantamiento de algunas medidas de censura de prensa en Bolivia, "El Día" fue sancionado con el corte de la publicidad oficial durante el mes de setiembre. La DINARP comunicó la resolución a todos los organismos públicos para que no enviaran avisos a dicho diario durante el mencionado lapso.

11. LA IGLESIA URUGUAYA HA PERDIDO SU VOZ. Declaraciones de varios responsables de la Iglesia muestran una pérdida de la influencia de ésta y de su incapacidad para influir sobre el Gobierno uruguayo en problemas tan importantes como el de los derechos humanos.

En una entrevista con Prensa Latinoamericana el Obispo José Gottardi, Vicepresidente de la Conferencia de Obispos Católicos en el Uruguay y uno de los cuatro miembros que asistieron a la reunión de la CELAM expresó su preocupación por este problema. Al preguntársele: ¿Cuál es el rol de la Iglesia en relación con el problema de los derechos humanos en el Uruguay? contestó cautelosamente: "Debe comprenderse que no tenemos influencia debido a que durante mucho tiempo el Estado laico no nos miró con simpatía."

Si bien la Iglesia no ha sido en el Uruguay un opositor importante a la dictadura, se la ha acusado de simpatía hacia la Democracia Cristiana, alineándose así entre los grupos de oposición. La última declaración importante hecha por la Iglesia Romano-Católica data de octubre de 1975, en una Carta Pastoral titulada "Misión de la Iglesia". Entre otras cosas decía: "El deber de la Iglesia es ser la voz de aquellos que no tienen la posibilidad de pedir que se respeten sus derechos... Si hay crímenes que deben ser castigados esto debe ser hecho con espíritu evangélico de caridad y de respeto de la persona humana."

El gobierno del ex-presidente Bordaberry condenó la Carta y prohibió que se leyese en las iglesias. Desde entonces la Iglesia no ha dicho nada que refutara esa Carta Pastoral.

El Arzobispo Carlos Partelli, interrogado, también expresó una opinión muy moderada. Contestando a una monja norteamericana que se interesaba sobre la posibilidad de que la Iglesia tomara posición ante las continuas violaciones de los derechos humanos, Partelli dijo que opinaba que cualquier cosa que la Iglesia pudiera decir no haría más que agravar las condiciones del pueblo.

Jo Marie Griesgraber, dirigente de la WOLA (Washington Office on Latin America) en un informe presentado después de una visita al Uruguay opina: "Los dirigentes católicos (uruguayos) están traumatizados de terror y no protestan contra la tortura a pesar de las numerosas pruebas de la utilización de ésta. La prensa -que está controlada- desacredita constantemente al Arzobispo, que no tiene posibilidad de defenderse (...) Son numerosos los curas y clérigos que están en prisión o que han sido expulsados (...) Para todas las reuniones,

incluso las celebraciones litúrgicas y de estudio, se debe presentar con anticipación una lista de los participantes y dar el nombre de quien dirigirá los debates (...) Todos los boletines parroquiales son censurados y no se publican periódicos católicos de importancia (...) Recientemente la Iglesia Metodista presentó al Gobierno una lista de 16 pastores para su aprobación y 14 fueron rechazados (...) De vez en cuando se publicitan concentraciones masivas, pero generalmente son organizadas por Iglesias fundamentalistas con contenido social de poca importancia, y que concuerdan con los generales que proclaman que están allí para defender la civilización cristiana occidental contra el comunismo."

12. MISION MEDICA FRANCESA NO ES AUTORIZADA
A VER A LOS PRESOS ENFERMOS.

Una misión médica francesa integrada por los profesores

François Guérin y Stanislas Tomkiewicz, que representaban a la Acción para la Información Cardiológica y el Sindicato de Psiquiatras Franceses, y los doctores Bernard Kouchner y Patrick Aeberhard, de la asociación "Médicos sin fronteras" estuvo en el Uruguay durante buena parte del mes de agosto con el fin de observar las condiciones de detención y el tratamiento médico dado a los presos.

La misión estuvo en contacto con médicos del Hospital Militar, donde se tratan los casos más graves, y tuvo acceso a algunos "dossiers" pero no obtuvo autorización para tratar y/o ver a los presos enfermos.

13. EMPRESAS NORTEAMERICANAS
EN URUGUAY.

La publicación ALAI, en su edición del 7 de setiembre de 1978, da a conocer una lista de filiales y subsidiarias de compañías norteamericanas que participan activamente en diferentes sectores de la economía uruguaya. La nómina fue preparada en octubre de 1977 y abarca las siguientes compañías:

Abbott Laboratories Uruguay Ltda.	Diners Club Uruguay S.A.
Agro-Tech International del Uruguay S.A.	Dorothy Gray Inc.
All American Cables & Radio Inc.	Dun & Bradstreet S.A.
Associated Merchandising Inc. (AMC) del Uruguay	Esso Standard Oil Co. (Uruguay S.A.) (Exxon Corporation)
American International Underwriters, S.A.	Fleischman Uruguay Inc.
Armco Uruguay S.A.	Ford (Uruguay) S.A. (Ford Motor Company)
Associated Press, The	General Electric S.A.
Bancroft Brillotex International S.A.	General Motors Uruguay S.A.
Bank of America N.T. & S.A.	IBM del Uruguay S.A. (IBM World Trade Corporation)
Banco Internacional (The First National Bank of Boston)	IMSA (Industrializadora de Maíz) S.A. (C.P.C. International Inc.)
Bull del Uruguay S.A.	Industrias de Concentrados Crush, Ltda. (Inter American Orange Crush Company)
Business International	ISEL del Uruguay S.A. (International Standard Electric of New York, Ltd.)
Case, J.I. (Case International Division)	Kodak Uruguay Ltda.
Cinema International Corp.	Laboratorios Americanos, S.A. (American Home Products Corp.)
Citibank N.A.	McCann Erickson Corp.
Coca Cola Export Corp., The-Sucursal Uruguay	Merril Lynch, Pierce, Fenner & Smith
Colfate-Palmolive, Inc.	Uruguay S.A.
Compañía Burroughs de Máquinas Ltda.	

Compañía de Chicle Adams Inc. (Warner-Lambert Company)	Moore McCormack (Uruguay), S.A.
Compañía Uruguaya de Cemento Portland, S.A. (Lone Star Industries Inc.)	National Schools
Deloitte, Haskins and Sells	NCR del Uruguay, S.A.
	Otis Elevator Co.
Pfizer Corporation, S.A.	Pan American World Airways Inc.
Química Tec del Uruguay, S.A. (Armour Pharmaceutical Co.)	Pepsi-Cola Interamericana, S.A. (División Embotellado)
Sudamtex del Uruguay, S.A. (United Merchants & Manufacturers, Inc.)	Press Wireless Uruguay Ltda.
Thompson Uruguay, S.A.	Squibb & Sons Inter-American Corp.
United Artists of Uruguay, Inc.	Sunbeam (Uruguay), S.A.
United Shoes Machinery Company of Uruguay	Sydney Ross Uruguay Ltda.
Young & Co., Arthur	Texaco Uruguay, S.A.
	Troy, S.A. (The Hummel Corporation)
	United Press International
	Warner, Lambert Ltd.
	Wyeth Laboratories C.A. (Wyeth International, Ltd. Inc.)

14. ENTREVISTA A WILSON FERREIRA ALDUNATE. En la edición del 7 de septiembre el diario francés "Le Monde" publica un reportaje a Wilson Ferreira Aldunate que transcribimos íntegramente.

Ferreira Aldunate. "Durante un siglo el Estado uruguayo no había matado a nadie. La pena de muerte no existe. La última guerra civil remonta a 1904; la última guerra exterior al siglo pasado. Los horrores que oíamos sobre otros países -la tortura, la dictadura- eran para nosotros cosa de otro mundo. Nos daban lástima. ¿Qué los alemanes habían matado a muchos judíos?, 'Los alemanes son diferentes...'. Hay que ver el Palacio Legislativo en Montevideo. Costó -en 1925- el equivalente a 300 millones de dólares de hoy. Es todo de mármol. Representaba aproximadamente la mitad de nuestras exportaciones de entonces. Era un símbolo más costoso -guardando las proporciones- que las pirámides. Era el monumento que la clase media uruguaya había dedicado al sistema de los valores nacionales: el respeto de la ley, la igualdad, la garantía de los derechos individuales, de las libertades políticas.

"Observen un mapa del Uruguay: al norte y al este el Brasil, con el que limitamos por una línea fronteriza artificial; al oeste, del otro lado del río Uruguay, la Argentina. Entre ella y nosotros no hay diferencias sensibles: la misma raza, la misma lengua, el mismo amor por el football, por el tango, por el mate. Entre esos dos gigantes nuestra única definición nacional era un cierto clima espiritual, un sistema consentido de valores, un sistema político casi unánimemente aceptado. Se comprende así por qué el Golpe de Estado de 1973 es más grave para nosotros que lo que fue para Francia la pérdida de Alsacia y Lorena. La supresión de nuestra única base de existencia, la democracia, pone en peligro la existencia del país, la definición misma del Uruguay.

"Tradicionalmente en América Latina las tiranías se habían implantado en el norte y los regímenes de libertad en el sur. Si se observa el mapa político actual del subcontinente se ve que ocurre lo contrario. ¿Por qué? Se dice: 'es la reacción contra la aparición de los movimientos terroristas'. Eso es verdad en relación con la Argentina. En el Uruguay fue cuando se acabó con los Tupamaros que tuvo lugar el Golpe de Estado. A partir de junio de 1973 hasta ahora no ha habido una sola acción subversiva. Sin embargo el gobierno mata, secuestra, encarcela, tortura.

"Se dice que ciertos intereses económicos favorecieron la implantación de regímenes de fuerza en el 'cono sur' para evitar el triunfo de la izquierda. Ahora bien, en las elecciones uruguayas de 1971 la izquierda recogió, como siempre, el 18% de los votos, con la diferencia de que las fuerzas que la integraban estaban unidas bajo el Frente Amplio.

"La única explicación que yo veo es la intervención extranjera. En 1974, cuando William Rogers asumió el cargo de Secretario de Estado adjunto para los asuntos latinoamericanos, Henri Kissinger le dijo en sustancia: 'Ud. bien merece este puesto porque ha sido el artesano de la instalación en América Latina de un sistema de gobiernos estables y de la instalación en el poder de interlocutores válidos para los Estados Unidos.' Es simple; para Kissinger América Latina no es sino un 'no ser'. Jamás habla de ella en sus libros. Su doctrina era que los Estados Unidos no deben utilizar su fuerza, en un mundo equilibrado, más que allí donde sus intereses fundamentales están en juego. Desde el punto de vista de Washington es lógico. Pero América Latina existe en tanto que tal y no sólo en función de las preocupaciones estratégicas norteamericanas."

Le Monde. ¿No tiene, sin embargo, el régimen militar uruguayo sus características particulares?

Ferreira Aldunate. "La dictadura uruguaya no mata, salvo en el caso de Gutiérrez Ruíz o Michelini. En total no ha habido más de 100 muertos desde la implantación del régimen de fuerza. Pero el horror uruguayo es la aplicación sistemática de la tortura. Se ha transformado en un procedimiento administrativo corriente. Forma parte del curso normal de la justicia. La muerte ocurre cuando se produce un error técnico en la aplicación de la tortura. Ellos comenzaron por torturar a los Tupamaros, después a los sindicalistas, a ciertos militantes políticos y a los intelectuales; a continuación destruyeron el aparato del Partido Comunista, y finalmente se la agarraron con la población en general, sin consideraciones ideológicas. Al comienzo se torturaba para obtener información, después para castigar y finalmente la tortura se transformó en una forma de intimidación. Actualmente se tortura porque antes se torturó. Una circunstancia agravante es que el Uruguay es un país pequeño. El torturado no es nunca un desconocido; es el hijo del almacenero de la esquina.

"Se calcula que 25.000 uruguayos han sido torturados (en términos de la población francesa eso daría medio millón de torturados en Francia). Y considero tortura sólo sus formas más horribles. Porque, por ejemplo, no se concibe que un detenido no esté encapuchado, y no cuento la capucha como una forma de tortura aunque ciertamente lo es."

Le Monde. Otro drama uruguayo que le preocupa a Ud. mucho es el de la emigración masiva.

Ferreira Aldunate. "Según el último censo el Uruguay contaba con 2.700.000 habitantes. Es la población de una ciudad grande, pero no enorme. Si se extrapolan las cifras del penúltimo censo, aun teniendo en cuenta el crecimiento demográfico muy bajo de nuestro país, el más bajo de América Latina (1,2% anual) el Uruguay debería tener entre 3,3 y 3,5 millones de habitantes. Eso significa que se han ido como mínimo 500.000 personas. El gobierno acepta la cifra de 200.000. Es espantoso!"

Le Monde. Medio millón de emigrantes, 25.000 torturados y entre 5 y 6.000 presos políticos. ¿Por qué todo eso?

Ferreira Aldunate. "Ud. debe decirse que hay un motivo, una razón, una

concepción. Ellos dicen: es para restablecer el orden. Pero el orden ya está restablecido. ¿Entonces, sin duda, un motivo económico? El objetivo principal era terminar con la inflación. He aquí algunas cifras oficiales de la inflación: 1973: 77,5%; 1974: 107,2%; 1975: 68%; 1976: 40%; 1977: 65%. Sin embargo el salario real representaba en 1977 el 60% del salario real de 1962. La deuda nacional, comprendida la del sector privado, que era en 1973 de 740 millones de dólares, alcanza actualmente 1.700 millones.

"La deuda contraída por la dictadura ha servido para pagar la represión. Los gastos del ejército y de la policía representan actualmente más de la mitad del presupuesto. El país, que en el pasado tenía grandes reservas de oro, debe hoy contraer préstamos para pagar sus deudas. Eso no puede durar eternamente. Lo digo muy claramente: el Uruguay es un deudor peligroso."

Le Monde. ¿Con qué apoyo puede contar el régimen.

Ferreira Aldunate. "Los militares ni siquiera han tratado de obtener -como en Chile o la Argentina- la participación de un sector de la población. Habrían podido pero no quieren. En el Uruguay todo funciona por orden de los cuarteles. Todo funciona como si hubiese un ejército de ocupación, sólo que ese ejército es el nuestro. No dispone del apoyo de ningún grupo político. Aun los sectores económicos que quiso favorecer están ahora contra él. Incluso los grandes terratenientes protestan por tener que pagar tantos impuestos para financiar la represión. En cuanto a los poderosos de antaño, los militares les han quitado su placer principal: el sentimiento de su importancia. Hoy no son nada ante un suboficial. Y lo saben.

"El régimen es estúpido. Contrariamente al ejército brasileño, por ejemplo, el uruguayo no estaba preparado para ejercer el poder. Por lo tanto se rodeó de un grupito de sirvientes civiles que son los que hacen las leyes, los discursos, las declaraciones, las notas diplomáticas. Las personas inteligentes no aceptan colaborar. Hay un Consejo de Estado, de 25 miembros, que hace las veces de Poder legislativo. Y bien, ninguno de ellos es conocido. La mediocridad de los que colaboran con el régimen es terrible. Y además tienen miedo.

"A fuerza de ser estúpidos terminan creyendo que los demás lo son. El director de información de la presidencia, el general de brigada Cardoso declaró recientemente: 'El público no tiene derecho a conocer toda la verdad, aun la información oficial, certificada, porque el público no tiene la facultad de interpretar correctamente los hechos'. Yo sé que eso ocurre en todas partes, pero por lo menos no se dice...

"El gobierno ha clausurado diarios... del siglo pasado. Actualmente no se puede pedir en la Biblioteca Nacional un diario posterior a 1884, año en que, según ellos, comenzó el 'triste período político del país'. No se puede, pues, consultar un diario sin antes ir a la policía la que da, si quiere, un certificado que establece que el solicitante es una 'persona cuya ideología es coherente con la doctrina oficial' y que el motivo de la consulta no es peligroso. En Montevideo se cuenta que se prohibió un libro de la colección Skira sobre el "cubismo". No estoy seguro de que sea verdad pero allí todo el mundo lo cree."

Le Monde. ¿Cómo salir de esta situación?

Ferreira Aldunate. "En las fuerzas armadas crece la insatisfacción.

Los soldados no pueden estar contentos de que se les transforme en policías. Pero temo también una cierta tendencia de la izquierda a buscar al general bueno, al déspota ilustrado. Yo no cometí jamás ese error. Bordaberry sí. En su tiempo había un general muy duro, muy temido, Cristi. Bordaberry lo nombró Comandante de la región de Montevideo. Un día le dije a Bordaberry: ¿no crees que es peligroso? Me contestó: 'En nuestra historia siempre hubo el general del presidente, un hombre en el que confiaba. Ese pequeño Cristi come en mi mano.' Y bien, Cristi le comió la mano a ese cretino."

Le Monde. ¿Piensa Ud. que la política del presidente Carter en favor de los derechos humanos puede tener consecuencias positivas en el Uruguay?

Ferreira Aldunate. "Esto es más importante de lo que en general se piensa. No solamente porque los Estados Unidos han cortado la asistencia militar y porque ciertas formas de ayuda financiera han sido reducidas. El verdadero problema es psicológico. En el Uruguay todo lo que es militar proviene de los Estados Unidos, desde el corte de los uniformes a la ideología. Todos los oficiales han sido entrenados en Panamá o Texas. De manera que cuando ese aliado censura a nuestro ejército esto es grave. No se debe ser excesivamente optimista pero tampoco simplificar demasiado. Los Estados Unidos son conscientes del problema. Se dicen: 'En el año 2000, es decir mañana, América Latina será otra China a nuestro alcance'. Ahora bien, el Viet Nam ha demostrado que no se puede dominar por mucho tiempo a una población hostil. Fíjese en el canal de Panamá. Eso no hubiera sido posible hace diez años. El ejército norteamericano sabe que no puede defender el canal si la población le es hostil."

La entrevista ha durado más de 5 horas. El Sr. Ferreira Aldunate nos acompaña a la puerta y sonríe: "En el Senado, antes del Golpe de Estado, yo podía, si quería, hablar 5 días de corrido sin ser interrumpido. ¡Pero se quedaron con mi Senado! Hoy es Ud. quien debe escucharme."

15. FRANCESES DETENIDOS EN EL URUGUAY. Con ocasión de la liberación de varios detenidos franceses en la Argentina a comienzos del mes de septiembre, "Le Monde" publica la carta de la madre de uno de los dos detenidos de nacionalidad francesa presos en el Uruguay; ellos son Franck Oswald (detenido desde hace 6 años) y Charles Serralta (desde hace 4 años y medio). La madre de Oswald, Sra. Annie Fleurig, señala que los dos franceses están esperando aún ser juzgados, añade que "después de ciertos gestos de Chile y Argentina, Uruguay es el único país de toda América Latina que ha rechazado toda comprensión y clemencia" y termina diciendo que su hijo no recibe desde hace un año ningún correo a pesar de que su familia le envía paquetes y correspondencia una vez por mes.

16. AUMENTO SALARIAL. Fue decretado un aumento salarial del 10 por ciento para los trabajadores de la actividad pública y privada a partir del 10. de setiembre. El salario mínimo fue fijado en N\$ 500 (unos 89 dólares mensuales) y el jornal mínimo se estableció en N\$ 20 (3,5 dólares).

17. DEVALUACIONES. El 4 de setiembre, el Banco Central dispuso una devaluación del 1,86 por ciento. La cotización del dólar en el mercado comercial pasó de N\$ 6,35 y N\$ 6,365 a N\$ 6,47 y N\$ 6,48 comprador y vendedor respectivamente. En el mercado financiero la divisa norteamericana se situó en N\$ 6,73.

Durante este año se registró una desvalorización del peso uruguayo del 19,8 por ciento. El 10. de enero el dólar se cotizaba en el mercado comercial a N\$ 5,40.

18. AUMENTOS. Los precios de todos los derivados de la leche (manteca, quesos, dulce de leche, yogur, etc.) fueron elevados entre un 9 y un 14 por ciento. La última suba de estos productos se registró el 10. de julio de este año.

19. COSTO DE VIDA. Durante los primeros ocho meses del año, el costo de vida se incrementó en un 27,08 por ciento, habiendo subido en un 3,49 por ciento en el pasado mes de agosto. En 1977 durante el mismo período, el índice inflacionario superó el 40 por ciento.

NICARAGUA. El GRISUR se solidariza con la lucha del pueblo nicaraguense en su decisivo enfrentamiento contra la tiranía de Anastasio Somoza y brinda su más decidido apoyo para el derrocamiento definitivo de la dictadura más antigua de América Latina.